Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SIETE

Nombrados por alcalde Alonso Salvador de los
Santos

y por Regidores Lorenzo Díaz Espinosa, Juan Martínez
Thomas, y Clemente Lozano y Saitan Alguacil mayor
Diferon, y se les formaron y confirmaron en el
Poder, con el voto y parecer del Sr. Alcalde
Don Ximenez Ezquierdo

y habiendo regulado los votos y mayor parte de ellos
quedan electos y reales Regidores en el Estado de
hijos dalgo, D. Pedro Cuellar Lozano Thomas y D.
Joseph Ger. Lozano y Saitan, por alcalde de la
Santa Hermandad en dho Estado, y D. Pedro Cuellar
Moreno, y en el de Ciudadanos Juan Guardiola
de Thomas

y para que conste a los otros dos Regidores en dho Estado
de Ciudadanos, Regeuno deber Estilo segun concordia
y aquellas Boleras, que debe haver, para su
Exa. sin elegir, de dho Estado de Buelver
al Camino, y de Mesaca para arriba, los que
sande hacer dho oficio, para que quedar en
Cedula Real, para Nominadera y dar
Nombrados, para reales Regidores, Juan Guardiola
de Alarcon y Martin Sanz de Biezo Thomas
para tener, como no tienen Propios ni mades
de Boyar, ni Elegir otros en este tanto,
Para poner en posesion a los Nombrados
Pedro Minuesa, y el Porrero de Esse Minuesa